

Revista arbitrada en castellano publicada por SAGE para la Sociedad Internacional para la Educación Musical (ISME).

ISSN: 2307-4841



Creative Commons CC-BY: Este artículo se distribuye bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 (<http://www.creativecommons.org/licenses/by/4.0/>) que permite cualquier uso, reproducción y distribución de la obra sin permiso, siempre y cuando la obra original se atribuya tal y como se especifica en las páginas de SAGE y Open Access (<https://us.sagepub.com/en-us/nam/open-access-at-sage>).



La imagen artística en la educación musical: una reflexión acerca de su uso.

Carmen M^a Zavala Arnal, Universidad de Zaragoza (España)

Resumen

Si bien en muchas ocasiones se han empleado de manera tradicional las imágenes de obras de arte con iconografía musical para ilustrar conceptos musicales, ya sea en libros de texto o a través de soportes audiovisuales e informáticos, es importante reflexionar sobre su utilidad en el ámbito de la didáctica de la música y sobre su adecuada aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, en este artículo se analiza el empleo de la imagen artística en el ámbito educativo así como las contribuciones generales de su utilización en la enseñanza musical. Posteriormente, se proponen una serie de aportaciones específicas de la iconografía musical, a través de determinadas premisas metodológicas que son las que van a garantizar su adecuado uso. De esta forma, se acabará concluyendo que la imagen artística que representa elementos musicales se postula como una excelente herramienta para la enseñanza y el aprendizaje musical en los distintos niveles y grados de especialización de la educación musical.

Palabras Clave

Educación musical; imagen artística; iconografía musical; artes visuales; musicología.

Visual Learning of Music Through the Artistic Image: Some Reflections and proposals.

Carmen M. Zavala Arnal, Zaragoza University (Spain)

Abstract

Although in many cases pictures of works of art with musical iconography have been used to illustrate musical concepts, either in text books or audiovisual carriers and computer storage media, it is important to reflect on its usefulness within the field of music teaching and its correct implementation in the learning-teaching processes. For that purpose, the use of the artistic picture in the educational sphere is analyzed in this paper, as well as the general contributions of its use in music teaching. Subsequently, a series of particular contributions of musical iconography are proposed, through certain methodological premises which are going to ensure its proper use. This way, it will be concluded that the artistic image which represents musical elements is postulated as an excellent tool for musical teaching and learning in the different levels and degrees of specialization of music education.

Keywords

Music education; artistic image; musical iconography; visual arts; musicology.

La imagen artística en la educación musical: una reflexión acerca de su uso.

por Carmen M^a Zavala Arnal, Universidad de Zaragoza (España).

El uso de imágenes de obras de arte que representan elementos musicales o, dicho de otra forma, con iconografía musical, está muy extendido en el ámbito de la enseñanza de la música, tanto en aulas, manuales y libros de texto, como en soportes digitales. Habitualmente, la función que desempeñan estas imágenes es la de ilustrar el concepto o contenido que acompañan, asociándose a la contextualización de un periodo concreto de la historia de la música, especialmente a aquellos de los que apenas se conservan fuentes musicales materiales. También suelen vincularse al estudio de los instrumentos musicales, así como a diversos contextos musicales. En otras ocasiones, especialmente en los libros de texto y en soportes informáticos, pueden cumplir una mera función estética o decorativa.

En cualquier caso, independientemente de su función específica, el uso de la imagen musical en los procesos de enseñanza-aprendizaje exige cautela, más aún teniendo en cuenta que todavía no existe una metodología específica. Esto se materializa en la escasez de estudios previos sobre su aplicación en el ámbito educativo musical (Zavala, 2016; Zavala y Ramón, 2016).

Respecto al concepto de «iconografía musical» y su metodología, se define como «la rama de la historia de la música que se dedica al análisis y a la interpretación del contenido musical en las obras de arte» (Brown, 1980, 11). La propia naturaleza interdisciplinar de la iconografía musical hace compleja su delimitación por su proximidad a la historia del arte, la musicología y la organología (Álvarez, 1997; Baldassarre, 2000; Bordas, 2001). A pesar de ser una rama de la musicología, pues el núcleo de la investigación es la imagen musical, la metodología propia de la iconografía musical sigue los preceptos de la historia del arte, de manera que el primer paso para el estudio de una representación musical y su posterior aplicación didáctica ha de ser el estudio histórico-artístico de la obra que la contiene. De hecho, el contenido musical de una obra artística no se debe separar del resto de los contenidos de la obra y estudiarlo sólo desde la musicología, sino que hay que tener en cuenta que éste tiene un significado en función de un determinado tema o tipo artístico que, a su vez, es fruto de las convenciones culturales y filosóficas de una época determinada que, en este caso, se transmiten a través de un medio artístico (Álvarez, 1997).

A continuación, se aborda el uso de la imagen musical en la enseñanza a través de sus aportaciones y se esbozan algunos fundamentos metodológicos y procedimentales para su aplicación.

La imagen artística en la enseñanza musical: uso y contribuciones.

El uso histórico de la imagen en la enseñanza

Podría decirse que el uso didáctico de la imagen artística se remonta al nacimiento de las primeras creaciones plásticas. Si atendemos a indicaciones expresas acerca de la función recordatoria de las imágenes, debemos retrotraernos a la Edad Media, cuando éstas actuaban tal como lo hacían las

Biblia pauperum, sustituyendo a la escritura. Gregorio Magno (540-604) confirmaba el papel pedagógico de la imagen cristiana frente a las corrientes iconoclastas.

También se debe reseñar el fenómeno cultural de la emblemática, que se dio en Europa a partir del siglo XVI, cuyas modalidades (emblemas, empresas, jeroglíficos) contenían conceptos culturales en los que se daban a la vez imágenes y texto. A raíz de la publicación de los *Emblemata* (1531) de Andrés Alciato (Milán, 1492 – Pavía, 1550), se sucedieron a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII los libros de emblemas de diversas tipologías (Rodríguez de la Flor, 1995): moralistas, religiosos, políticos, y musicales, cuya vertiente más interesante, en nuestro caso, es la que hace de la propia composición musical un emblema (Robledo, 2009).

Así, prácticamente desde los comienzos de la edición de libros resulta habitual la práctica de ilustrarlos con fines didácticos y se utilizan las imágenes expresamente para tal propósito, coincidiendo con la proliferación de los discursos pedagógicos y con la expansión de la imprenta, que impulsaron el desarrollo de estudios especializados. El primer libro ilustrado con fines didácticos conservado fue *Orbis sensualium pictus* o *El mundo sensible en imágenes*, obra del escritor Juan Amós Comenio (Moravia, 1592 – Amsterdam, 1670). Se trata de un libro con imágenes destinado a la enseñanza del latín, que además daba respuesta a algunas de las críticas que los educadores venían planteando desde el Renacimiento en torno a la escuela y sus vicisitudes (Aguirre, 2001).

Este breve recorrido a través de las primeras tradiciones que subyacen en el uso de la imagen con una finalidad didáctica, nos muestra cómo el actual empleo de las imágenes en el ámbito educativo no son circunstanciales ni coyunturales, sino que son el resultado de una praxis instructiva y cultural cimentada a lo largo del tiempo. Tal y como hemos visto, las imágenes con fines didácticos no se introducen en Occidente de manera formal hasta los inicios de la Modernidad, cuando se esbozan los procesos educativos que todavía siguen vigentes (ibíd.).

A lo largo del siglo XX, a medida que los avances técnicos se van difundiendo, es cuando se introducen en el aula los medios audiovisuales (películas, diapositivas, video, televisión). En la actualidad, la fuerte presencia de la cultura audiovisual, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, en convivencia con la oralidad y la escritura, así como el creciente auge de realización de actividades interdisciplinarias, han contribuido a formar nuevas estructuras de pensamiento, así como competencias y formas de comunicación (Giacomantonio, 1983; Rodríguez Diéguez, 1978).

Contribuciones generales del empleo de la imagen artística en los procesos de enseñanza-aprendizaje

En la actualidad, las contribuciones generales del empleo de la imagen artística como soporte funcional en el ámbito educativo son (Rigo, 2014):

- La comprensión de contenidos de tipo abstracto de difícil análisis e interpretación.

- La posibilidad de aprender con otras fuentes complementarias.
- La activación de conocimientos previos.
- El conocimiento de nuevos conceptos.
- La asociación entre imagen y texto, imagen y sonido, etcétera.
- El fomento de actividades de tipo interdisciplinar.
- El desarrollo de las capacidades sensoriales y perceptivas.
- El fomento de la motivación y participación.
- La estimulación de la imaginación y la capacidad artística.
- El manejo del lenguaje audiovisual y el empleo de nuevas tecnologías.
- La promoción de actividades dentro y fuera del aula (visitas a las obras artísticas in situ, etcétera).

Para que estas contribuciones conduzcan de manera exitosa a la adquisición de contenidos y a la consecución de objetivos y competencias es necesario el paso previo de enseñar al alumno a leer las imágenes (Llorente, 2000; Abramowski, 2009; Augustowsky, 2011), que además representa uno de los actuales desafíos educativos. La observación e interpretación de las imágenes artísticas pasa en ocasiones de manera desapercibida para el alumnado. A pesar de que su proyección en un soporte audiovisual parece mejorar su atención, esto no hace que las reconozcan como una fuente útil de información. La incorporación de las imágenes en las secuencias de enseñanza y en la realización de actividades requiere, por tanto, una previa planificación que incluya el objetivo de «enseñar a mirar», contribuyendo de esta manera a que los alumnos comprendan el mensaje visual seleccionado (Rigo, 2014).

La integración de estos propósitos en el ámbito educativo musical, va a permitir la aplicación de procesos conceptuales y procedimentales más complejos que vengan a enriquecer los enfoques epistemológicos y metodológicos sobre el uso didáctico de la imagen artística.

Contribuciones específicas de la iconografía musical en la enseñanza musical

Atendiendo a la aportación específica de la iconografía musical en el campo de la enseñanza musical esta puede participar en diferentes grados en los procesos de enseñanza-aprendizaje de aspectos específicos de tipo musicológico, organológico, histórico, artístico y antropológico. Se propone a continuación su uso en el estudio de los siguientes contenidos:

- Estudio de los elementos musicales: cuestiones organológicas, evolución de los instrumentos musicales a lo largo del tiempo, agrupaciones musicales, técnicas de ejecución, práctica interpretativa.
- Estudio del contexto musical: intérpretes, compositores, entorno social, dónde se interpreta la música, aspectos relacionados con la enseñanza musical.
- Estudio del contexto histórico-social, artístico y cultural en relación con el musical.
- Estudio del repertorio (en el caso de que se representen partituras o música escrita).
- Estudio del tema artístico, relacionando la imagen musical con una fuente literaria específica.

- Estudio de cuestiones antropológicas y sociales relacionadas con la música.
- Estudio de cuestiones teológico-filosóficas relacionadas con la música.
- Estudio y conocimiento del patrimonio histórico-artístico con iconografía musical.

Es importante señalar que la aplicación de la iconografía musical deberá ser adecuada y adaptada al nivel educativo, así como al grado de especialización de la enseñanza. A continuación, en la siguiente tabla (n° 1), se señalan los contenidos que se pueden impartir desde la iconografía musical en los diferentes niveles y grados de la educación formal o curricular, ya sea ésta especializada o general:

Tipo de enseñanza	A	B	C	D	E	F	G
Enseñ							
Educación Primaria	x						
Educación Secundaria y Bachillerato	x	x	x	x			
Educación Superior o Universitaria	x	x	x	x	x	x	x
Enseñ							
Régimen Especial (grado elemental-conservatorio)	x			x			
Régimen Especial (grado profesional-conservatorio)	x	x	x	x			
Educación Superior o Universitaria	x	x	x	x	x	x	x

Tabla 1. Contenidos vinculados a la iconografía musical en la educación formal (elaboración propia).

Leyenda. A: elementos musicales; B: contexto musical; C: contexto histórico-artístico; D: repertorio musical; E: tema artístico o iconográfico; F: patrimonio cultural; G: cuestiones antropológicas y filosóficas.

Validez de los estudios de iconografía musical en el ámbito educativo: cuestiones metodológicas.

Respecto a la metodología específica de la iconografía musical, si bien el objetivo principal de su aplicación en el ámbito educativo no radica en la obtención de conclusiones musicales a través del análisis de las evidencias musicológicas y organológicas en las fuentes artísticas, cuya competencia corresponde a la investigación musicológica, se hace necesario realizar algunas precisiones respecto a las metodologías que tradicionalmente se han utilizado para tal fin. Podemos decir que aunque el método iconográfico de Panofsky (Panofsky, Fernández y Ferrari, 1972) permanezca de alguna forma vigente (de hecho la mayoría de los métodos iconográfico-iconológicos se siguen basando en sus tres estadios), éste impide de cierta forma a la iconografía musical ganar autonomía como disciplina y desarrollar una

metodología específica acerca de la utilidad de las imágenes musicales (Roubina, 2010) y del estudio de sus evidencias musicológicas (Winternitz, 1979; Buckley, 1998 –Op. Cit. en Roubina, 2010–; Heck, 1999–Op. Cit. en Roubina, 2010–).

Por ello, se debe reflexionar acerca del hecho de que el análisis de una obra artística pueden extraerse datos musicales, pero su validez sólo podrá ser refrendada por el estudio histórico-artístico previo de la misma, que será el que garantice el buen uso de su metodología en el ámbito específico de la educación musical; de lo contrario, se pueden utilizar obras artísticas lejanas en el espacio, tiempo y estilo, al objeto de estudio. De este modo, resulta primordial fomentar el adecuado uso de la iconografía musical como recurso en el ámbito educativo.

Por tanto, lo primero que se debe plantear si se quiere hacer un correcto uso de las imágenes musicales como recurso en el campo de la enseñanza musical, independientemente del nivel educativo, es la adecuación de éstas al conocimiento que se quiere transmitir y, para ello, es imprescindible que las imágenes hayan sido sometidas, como acabamos de señalar, a un estudio previo de carácter histórico, artístico y musicológico, así como a un proceso de catalogación. Para ello, se proponen una serie de premisas metodológicas, que serán las que garanticen, no sólo la obtención de conclusiones relacionadas con un conocimiento específico, sino también su adecuada aplicación didáctica:

- Es necesaria la catalogación y la realización de un estudio histórico-artístico de las obras.
- Se debe conocer, siempre que lo recojan estudios específicos o se conserve documentación al respecto, el método y proceso de realización de la obra artística, para asegurarnos de que la elección de los elementos musicales representados, así como de los materiales utilizados, corresponden a la época del artista y no son añadidos posteriores (Álvarez, 2009).
- Se debe realizar un estudio del contexto histórico, social y cultural relacionado con la obra objeto de estudio.
- Se debe conocer el origen y la evolución del tema artístico y sus fuentes literarias, así como del tipo iconográfico al que pertenece la escena musical.
- Hay que identificar, describir y analizar los elementos musicales.
- Es necesario realizar una aproximación al significado del objeto musical teniendo en cuenta que, en ocasiones, no se pretende tanto reproducir con fidelidad un elemento musical determinado sino recrear una atmósfera musical.

El grado de desarrollo y profundización en estos aspectos metodológicos deben ser considerados siempre en función del concepto musical al que se quiere vincular la imagen musical, aunque sin olvidar que un estudio iconográfico-musical riguroso ha de atender a todos ellos, independientemente de su posterior aplicación didáctica.

Respecto a los materiales publicados en España, contamos con numerosos estudios sobre iconografía musical, especialmente referidos a la Edad Media, que ponen en valor importantes conjuntos escultóricos y pictóricos donde se representan elementos musicales, entre los que destaca el pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela (Bordas, 2001), y la techumbre mudéjar de la Catedral de Santa María de Mediavilla en Teruel (Álvarez, 1988). Además, se han realizado estudios respecto a las

representaciones musicales pertenecientes a un estilo artístico en determinadas áreas geográficas, especialmente en la escultura románica del Camino de Santiago (Porras, 2006). Por otro lado, existen importantes trabajos monográficos en los que se catalogan las obras artísticas con iconografía musical que se conservan en las colecciones de pinacotecas, como la del Museo del Prado (Piquer y Rodríguez López, 2012). Finalmente, el docente debe acudir a estos estudios iconográfico-musicales realizados por especialistas en la materia, en caso de no disponer de conocimientos y/o recursos propios para la realización de un estudio autónomo de las imágenes.

Conclusiones

La iconografía musical se postula, gracias a las contribuciones señaladas, como un recurso didáctico muy útil y provechoso en la enseñanza musical, ya sea ésta de carácter general o especializado.

La ausencia de una metodología específica exige a cambio el seguimiento de una serie de antecedentes metodológicos, que certifiquen su correcta aplicación. Se insiste además en la importancia del conocimiento de la imagen musical a través del conocimiento histórico-artístico de la obra, ya sea mediante un estudio propio o de la búsqueda y aplicación de un estudio especializado previo.

La aplicación de la iconografía musical al campo de la didáctica de la música supone un reto que precisa de una nueva metodología capaz de abordar con una mirada global el campo de la educación musical, la historia del arte, la musicología, así como sus ámbitos de interacción, a pesar de tener bases epistemológicas y metodológicas diferenciadas.

Queda pendiente la puesta en marcha de experiencias didácticas desde la educación musical, en los niveles educativos y grados de especialización señalados, que nos permitan la obtención de resultados específicos sobre su utilidad y la delimitación más precisa sobre sus metodologías.

Bibliografía

- Abramowski, A. (2009). El lenguaje de las imágenes y la escuela: ¿es posible enseñar y aprender a mirar??. *Revista Tramas. Educación, Audiovisuales y Ciudadanía*. Disponible en: <http://tramas.flacso.org.ar/articulos/el-lenguaje-de-las-imagenes-y-la-escuela-es-posible-ensenar-y-aprender-a-mirar>.
- Aguirre, M. E. (2001). Enseñar con textos e imágenes. Una de las aportaciones de Juan Amós. *Comenio. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3(1), 1-19.
- Álvarez, R. (1988). Las pinturas del artesonado de la Catedral de Teruel. *Revista de Musicología*, XI(1), 31-64.
- Álvarez, R. (1997). Iconografía musical y organología. *Revista de Musicología*, XX(2), 767-782.
- Álvarez, R. (2009). Una falsa pintura flamenca con engañosos instrumentos musicales: el anónimo Concierto angélico del Museo de Bellas Artes de Bilbao. *Revista de Musicología*, XXXII(2), 287-330.
- Augustowsky, G. (2011). Imagen y enseñanza, educar la mirada. En G. Augustowsky, A. Massarini y S. Tabakman (Ed.). *Enseñar a mirar imágenes en la escuela*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Baldassarre, A. (2000). Reflections on Methods and Methodology in Music Iconography. *Music in Art. International Journal for Music Iconography*, XXV(1-2), 33-38.

- Bordas, C. (2001). Música y artes plásticas. Una presentación y otra mirada más al Pórtico de la Gloria. En B. Lolo Herranz (Coord.). *Campos interdisciplinarios de la musicología*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- Brown, H. M. (1980). Iconography of music. En S. Sadie (Ed.), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Londres: Macmillan.
- Buckley, A. (1998). Music Iconography and the Semiotics of Visual Representation. *Music in Art, International Journal for Music Iconography*, XXIII(1-2), 5-10. Op. cit. en Roubina (2010).
- Giacomantonio, M. (1983). *La enseñanza audiovisual: metodología didáctica*. México: Gustavo Gili.
- Heck, T., Heck, T. F., de Vries, L., Erenstein, R. L., Peeters, F., Smith, A. W., y Katritzky, M. A. (1999). *Picturing Performance: The Iconography of the Performing Arts in Concept and Practice*. Nueva York University of Rochester Press. Op. cit. en Roubina (2010).
- Llorente, E. (2000). Imágenes en la enseñanza. *Revista de Psicodidáctica*, 9, 119-135.
- Panofsky, E., Fernández, B. y Ferrari, E. L. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- Piquer, R. y Rodríguez López, I. (2012). Criterios de catalogación y propuestas de estudio. Instrumentos para la catalogación de Iconografía Musical. En C. Bordas e I. Rodríguez López (Ed.). *Imagen es Música. Recursos para la catalogación y estudio de fuentes de iconografía musical en España y Portugal*. Pozuelo de Alarcón: Asociación Española de Documentación Musical. Disponible en: http://www.imagenesmusica.es/inicio_imagenesmusica/recursos/.
- Porras, F. (2006). *Los instrumentos musicales en el Románico Jacobeo. Estudio organológico, evolutivo y artístico-simbólico*. Tesis doctoral inédita. Madrid: UNED.
- Rigo, D. Y. (2014). Aprender y enseñar a través de imágenes. Desafío educativo. *Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, 6. Disponible en: <http://asri.eumed.net/6/educacion-imagenes.html>.
- Robledo, L. (2009). *Los emblemas musicales de Juan del Vado*. Madrid: Fundación Caja Madrid.
- Rodríguez de la Flor, F. (1995). *Emblemas: lecturas de la imagen simbólica*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez Diéguez, J. L. (1978). *Las funciones de la imagen en la enseñanza: semántica y didáctica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Roubina, E. (2010). ¿Ver para creer?: una aproximación metodológica al estudio de la iconografía musical novohispana. *Anais do SIMPOM*, (1). Disponible en: <http://www.seer.unirio.br/index.php/simpom/article/viewFile/2667/2001>.
- Winternitz, E. (1979). *Musical Instruments and Their Symbolism in Western Art*. Londres: Yale University Press.
- Zavala, C. M. (2016). La iconografía musical en el ámbito de las enseñanzas profesionales de música de conservatorio: una experiencia integradora. *ReiDoCrea*, 5, 255-262.
- Zavala, C. M. y Ramón, J. (2016). El museo como espacio interdisciplinar. Una reflexión acerca de la contribución de la iconografía musical en la didáctica del patrimonio en la Educación Secundaria. En L. Arias, A. I. Ponce y D. Verdú (Ed.). *Estrategias y recursos para la integración del patrimonio y los museos en la educación formal*. Murcia: Universidad de Murcia.

Sobre la Autora

Carmen María Zavala Arnal

Doctora en Ciencias de la Educación (Música) por la Universidad de Zaragoza, ha realizado el Máster en Interpretación e Investigación Musical (Investigación) en la Universidad Internacional de Valencia.

Ha desempeñado su labor docente en los Conservatorios Profesionales de música de Huesca y Zaragoza como profesora de Lenguaje Musical, Coro e Historia de la Música, y en el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Zaragoza como profesora asociada del área de Música.

Carmen María Zavala Arnal

Universidad de Zaragoza
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Calle Valentín Cardenera, 4
22003 Huesca (España)
czavala@unizar.es



EQUIPO EDITORIAL

Editor:

José Luis Aróstegui Plaza, Universidad de Granada (España)

Editora Adjunta:

Rosa María Serrano Pastor, Universidad de Zaragoza (España)

Consejo Editorial

Carlos Abril. Universidad de Miami, Estados Unidos.

Rolando Ángel-Alvarado. Universidad Pública de Navarra, España.

Leonardo Borne. Universidad Federal de Ceará, Brasil.

Alberto Cabedo. Universidad Jaime I, España.

Diego Calderón Garrido. Universidad Internacional de La Rioja, España.

Raúl Capistrán. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

Carmen Carrillo Aguilera. Universidad Internacional de Cataluña, España.

Óscar Casanova. Universidad de Zaragoza, España.

José Joaquín García Merino. IES Bahía Marbella, España.

Josep Gustems Carnicer. Universidad de Barcelona, España.

Dafna Kohn. Instituto Levinski de Tel-Aviv, Israel.

Guadalupe López Íñiguez. Academia Sibelius de Helsinki, Finlandia.

Luis Nuño. Universidad Politécnica de Valencia, España

Lluïsa Pardàs. Universidad de Otago, Nueva Zelanda.

Jèssica Pérez Moreno. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Javier Romero Naranjo. Universidad de Alicante, España.

Susana Sarfson. Universidad de Zaragoza, España.

Patrick K. Schmidt. Universidad de Ontario Occidental, Canadá.

Giuseppe Sellari. Universidad de Roma-Tor Vergata, Italia.

Mónica María Tobo. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Raymond Torres Santos. Universidad del Estado de California, Estados Unidos.

Ana Mercedes Vernia. Universidad Jaime I, España.